

Dec. No. 760-08 que nombra a las señoras Margarita Castillo y Carmen Olga Castillo Burgos, Vicecónsul de la República en Panamá y Auxiliar del Consulado de la República en New York, Estados Unidos de América, respectivamente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 760-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Margarita Castillo, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

ARTICULO 2.- La señora Carmen Olga Castillo Burgos, queda designada Auxiliar en el Consulado de la Republica Dominicana en la ciudad de New York, Estados Unidos de América.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 761-08 que designa el Lic. Manuel Soto Lara, Subadministrador de la Lotería Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 761-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Lic. Manuel Soto Lara, queda designado Subadministrador de la Lotería Nacional, en sustitución del Lic. Manuel Brito Martín.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 762-08 que nombra varios funcionarios consulares de la República en el exterior.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 762-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Carlos A. Pérez Comprés, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de América, Encargado del Departamento de Contabilidad, en sustitución del señor Fernando Arturo Puente.

ARTÍCULO 2.- La señora Belkis Blandino, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de América, Encargada del Departamento de Pasaportes, en sustitución del señor Carlos Fermín.

ARTÍCULO 3.- La señora María Eugenia Payán, queda designada Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Miami, Estados Unidos de América, para el Área de Recepción y Servicio al Cliente, en sustitución de la señora Lucia Jiménez.